



ALCALDÍA DE
CONSTANZA

RNC.403-00033-1



Constanza, La Vega
05 de septiembre de 2025

AL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ayuntamiento Municipal de Constanza

Asunto: Autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Camiones de Recolección de Residuos Sólidos.

Referencia: AMC-CCC-LPN-2025-0001

En mi calidad de **Alcalde Municipal de Constanza** y máxima autoridad administrativa de este Ayuntamiento, en atención a lo dispuesto en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, así como la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación núm. 416-23, **AUTORIZO al Comité de Compras y Contrataciones a iniciar formalmente el proceso de Licitación Pública Nacional** identificado bajo la referencia **AMC-CCC-LPN-2025-0001**, relativo a la **adquisición de camiones para la recolección de residuos sólidos del Municipio de Constanza**.

En virtud de esta autorización, instruyo al Comité y a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC) a:

1. Proceder con la ejecución de todas las etapas del proceso licitatorio, conforme al pliego de condiciones aprobado en el Acta No. 06-2025.
2. Garantizar la publicación y difusión correspondiente en el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas y en el portal institucional del Ayuntamiento.
3. Velar por el cumplimiento de los principios de legalidad, publicidad, transparencia, eficiencia y libre concurrencia que rigen los procedimientos de compras y contrataciones.

Sin más particular, agradezco al Comité dar fiel cumplimiento a esta instrucción, dejando constancia de cada actuación en el expediente administrativo del procedimiento.

Atentamente,


Francisco Antonio Marte Hernández
Alcalde Municipal
Ayuntamiento Municipal de Constanza

